

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	2.- RESPONSABLE: Oficina De Control Interno Oficina Asesora de Planeación
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC	
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos • - Racionalización de trámites • - Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional • - Control Interno 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>Sistema de gestión de calidad implementado y mejorado cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015</p> <p><u>INDICADOR:</u> Cumplimiento de requisitos del sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015</p> <p>Meta: 100%</p>	NA	NA	No se reporta avance. Este producto no continúa, tampoco su indicador, ni las actividades programadas para su cumplimiento. Por lo tanto, el seguimiento se realizó hasta el mes mayo de 2019.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>Actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en las actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> <p>Meta: 100%</p>	8,08%	8,08%	<p>Este producto tiene un peso del 25% del total del proceso y se reporta el avance en la ejecución del 8,08%.</p> <p>Para el cuarto trimestre de 2019) se reportan avances en diez de las once actividades que componen el producto.</p> <p>Se reporta la creación de 47 acciones de mejoramiento tanto en la sede central como en las direcciones territoriales. Se hizo la revisión metodológica de la creación, actualización y derogación de documentos asociados a los procesos. Al terminar el año 2019 se ha hecho la validación y aprobación por parte de los responsables de proceso, de 19 de las 20 caracterizaciones, quedando únicamente pendiente por aprobación la Caracterización del proceso de Regulación. Se socializó a los facilitadores SGI los lineamientos y cronograma para llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción. Se revisó la documentación del SGI del proceso Catastral y se retira aquella documentación relacionada con delegación de competencias, debido a que no es una función del IGAC bajo el nuevo enfoque del Catastro. Se hizo la actualización de la información del aplicativo SIGOB, con base a la información suministrada por los procesos de Catastro, Cartografía, Geografía y Comunicaciones. Se toman como base para los planes de acción de la Entidad los resultados consignados por las diferentes áreas en la matriz de planes de acción PAA.</p> <p>Por parte de la Oficina Asesora de Planeación se generó una primera propuesta para re orientar los comités de mejoramiento de acuerdo a MIPG, la cual fue socializada el 27 de diciembre de 2019 a los funcionarios que trabajan los temas del Sistema de Gestión Integrado.</p>
<p>MIPG implementado</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en la implementación del MIPG.</p> <p>Meta:79,3%</p>	13,13%	13,13	<p>Este producto contiene tres actividades, y se reporta avance en dos de ellas. La actividad para realizar el análisis de los resultados de la encuesta FURAG 2018 no tenía programado avance para el periodo evaluado debido a que ya estaba cumplida.</p> <p>Con respecto a la actividad para Implementar la herramienta de medición del avance del MIPG en la entidad se realizó totalmente</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>durante el mes de diciembre. Se desarrolló el modelo de calificación para evaluar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación (MIPG), que pretende obtener de manera anticipada una calificación aproximada al resultado de la evaluación que puede hacer el DAFP al IGAC.</p> <p>Con relación a la actividad de seguimiento a las acciones de mejoramiento formuladas para el cumplimiento de las políticas del MIPG, se revisó la información de los procesos del IGAC relacionada con el diligenciamiento de la matriz de actividades asociadas al FURAG, que sirvió de insumo al desarrollo del modelo analítico de proyección de la calificación FURAG para la vigencia de 2019. Se completaron las actividades de la Acción de mejora No. 1084, relacionada con el Cuestionario FURAG y la próxima evaluación que el Instituto tiene que enfrentar para la evaluación de la Gestión de la vigencia 2019.</p>
<p>Informes de auditorías realizados.</p> <p><u>INDICADOR:</u> % de avance al cumplimiento del programa anual de auditorías. Meta: 100%</p>	9,48%	9,48	<p>Éste producto consta de cinco actividades de las cuales se reporta avance en cuatro de ellas.</p> <p>No se reporta avance para la actividad relacionada con la realización del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, debido a que ya estaba cumplida.</p> <p>la auditoría Interna de calidad a los procesos que hacen parte del SGI de la entidad y el seguimiento a ISO/IEC 17025, debido a que en reunión realizada el 21-09-2019 con la Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, se acordó no realizar las auditorías del SGI.</p> <p>Se evidencian informes de Auditorías Integrales realizadas a la UOC Ocaña (NS), al Almacén de Cartografía en la Sede Central, a las Direcciones Territoriales de Sucre y Norte de Santander.</p> <p>Con respecto a la actividad relacionada con la realización de 6 auditorías de seguimiento priorizadas, se evidencia informe de Se</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>Auditoria de seguimiento a la D.T Quindío entre el 13 y 15 de noviembre.</p> <p>Para la actividad de realización de otros informes se evidencian entre otros los siguientes: Seguimiento al PAA del II y III trimestre de 2019, Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno. De acuerdo con la "Solicitud información seguimiento avance implementación MIPG" del día 10-10-2019 y la reiteración del 22-10-2019, la Oficina de Control Interno decide dar por cumplida esta actividad planificada en su Programa Anual de Auditorías sin la generación del respectivo informe. Se realizó seguimiento al Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar y Plan de Incentivos y Vacantes</p>
<p>Actividades de fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación</p> <p><u>INDICADOR:</u> % de avance al cumplimiento de actividades de fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación. Meta: 100%</p>	6,25%	6,25%	<p>Este producto está compuesto por una actividad para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación. Para tal fin, se realizaron charlas para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación durante la ejecución de las auditorías integrales realizadas durante el periodo.</p>
TOTAL	36,89%	36,89%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA:

Para el periodo revisado (octubre – diciembre de 2019) el proceso reportó avance del 36,89%. Analizada y verificada la información publicada suministrada por la Oficina Asesora de Planeación del IGAC, se obtiene un promedio total verificado del 47,65% de cumplimiento.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



El porcentaje de cumplimiento acumulado de lo programado para el año 2019 para este proceso es del 97,75%

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Para el Plan de Acción Anual publicado en la página web del IGAC por la Oficina Asesora de Planeación se recomienda revisar el diligenciamiento de los avances para todos los procesos, ya que se evidencian procesos que no presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Harvey H. Mora S.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.